



**FACULTAD DE INGENIERIA U.N.A.M.  
DIVISION DE EDUCACION CONTINUA  
A LOS ASISTENTES A LOS CURSOS**

**L**as autoridades de la Facultad de Ingeniería, por conducto del jefe de la División de Educación Continua, otorgan una constancia de asistencia a quienes cumplan con los requisitos establecidos para cada curso.

El control de asistencia se llevará a cabo a través de la persona que le entregó las notas. Las inasistencias serán computadas por las autoridades de la División, con el fin de entregarle constancia solamente a los alumnos que tengan un mínimo de 80% de asistencias.

Pedimos a los asistentes recoger su constancia el día de la clausura. Estas se retendrán por el periodo de un año, pasado este tiempo la DECFI no se hará responsable de este documento.

Se recomienda a los asistentes participar activamente con sus ideas y experiencias, pues los cursos que ofrece la División están planeados para que los profesores expongan una tesis, pero sobre todo, para que coordinen las opiniones de todos los interesados, constituyendo verdaderos seminarios.

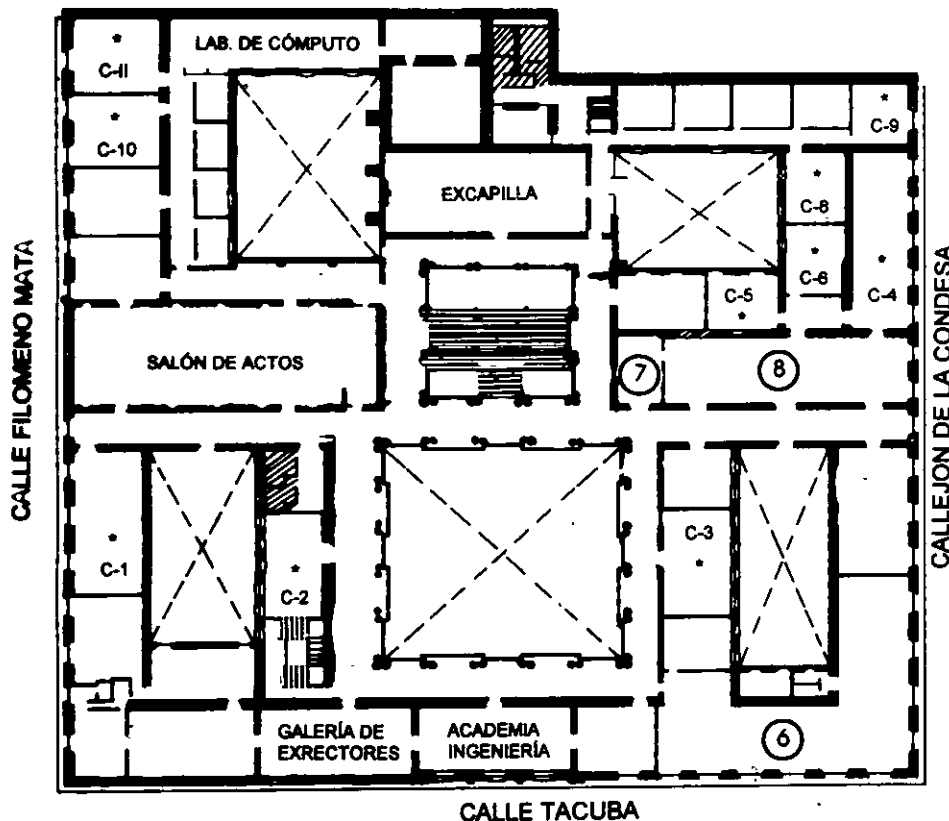
Es muy importante que todos los asistentes llenen y entreguen su hoja de inscripción al inicio del curso, información que servirá para integrar un directorio de asistentes, que se entregará oportunamente.

Con el objeto de mejorar los servicios que la División de Educación Continua ofrece, al final del curso deberán entregar la evaluación a través de un cuestionario diseñado para emitir juicios anónimos.

Se recomienda llenar dicha evaluación conforme los profesores impartan sus clases, a efecto de no llenar en la última sesión las evaluaciones y con esto sean más fehacientes sus apreciaciones.

**Atentamente  
División de Educación Continua.**

# PALACIO DE MINERIA



**1er. PISO**

## GUÍA DE LOCALIZACIÓN

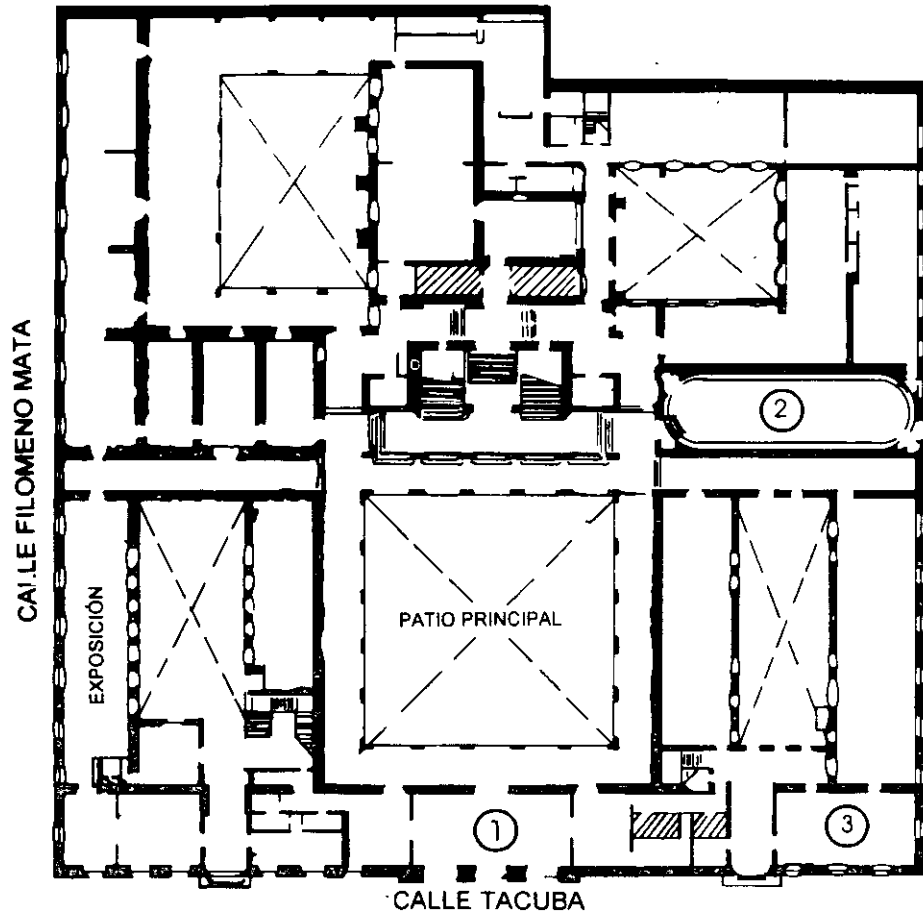
1. ACCESO
  2. BIBLIOTECA HISTÓRICA
  3. LIBRERÍA UNAM
  4. CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN "ING. BRUNO MASCANZONI"
  5. PROGRAMA DE APOYO A LA TITULACIÓN
  6. OFICINAS GENERALES
  7. ENTREGA DE MATERIAL Y CONTROL DE ASISTENCIA
  8. SALA DE DESCANSO
- SANITARIOS
- \* AULAS



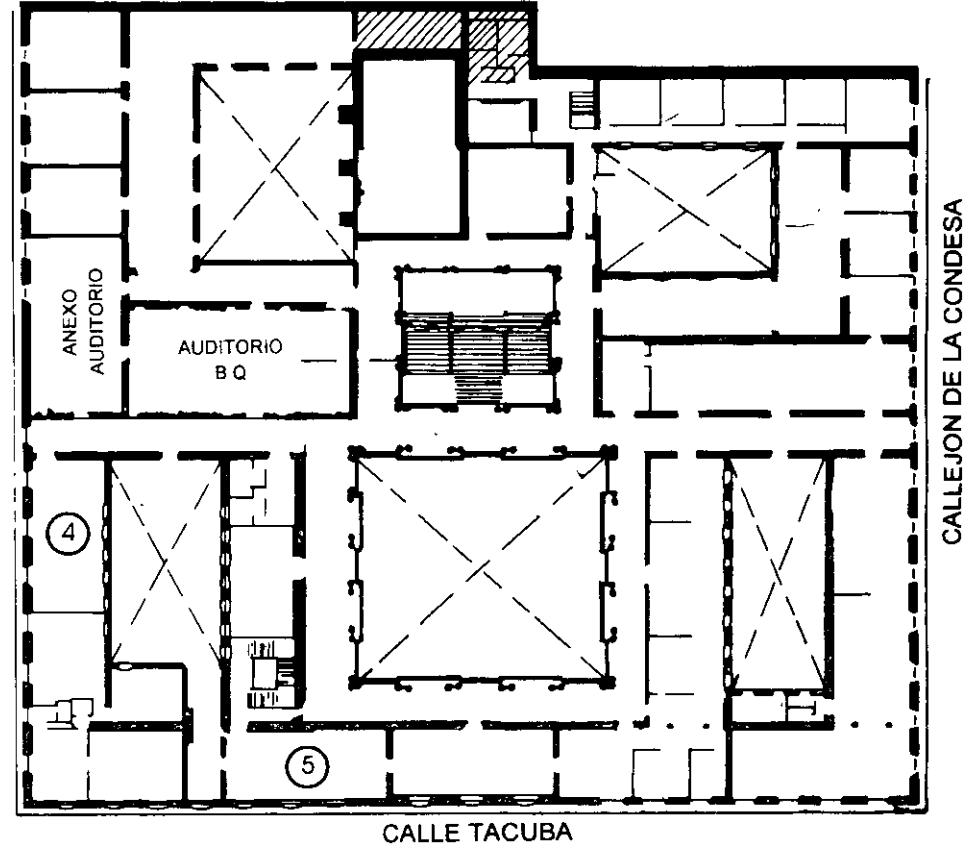
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA  
FACULTAD DE INGENIERÍA U.N.A.M.  
CURSOS ABIERTOS



# PALACIO DE MINERIA



PLANTA BAJA



MEZZANINNE



1. ¿Le agradó su estancia en la División de Educación Continua?

SI

NO

Si indica que "NO" diga porqué:

\_\_\_\_\_

2. Medio a través del cual se enteró del curso:

Periódico <i>Excelsior</i>	<input type="checkbox"/>
Periódico <i>La Jornada</i>	<input type="checkbox"/>
Folleto anual	<input type="checkbox"/>
Folleto del curso	<input type="checkbox"/>
Gaceta UNAM	<input type="checkbox"/>
Revistas técnicas	<input type="checkbox"/>
Otro medio (Indique cuál)	<input type="checkbox"/>

3. ¿Qué cambios sugeriría al curso para mejorarlo?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. ¿Recomendaría el curso a otra(s) persona(s) ?

SI

NO

5. ¿Qué cursos sugiere que imparta la División de Educación Continua?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6. Otras sugerencias:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



**FACULTAD DE INGENIERIA U.N.A.M.  
DIVISION DE EDUCACION CONTINUA**

**DESARROLLO EMPRESARIAL**

**DIPLOMADO EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS**

**MODULO V.- FINANZAS PARA EJECUTIVOS NO FINANCIEROS**

del 9 al 30 de agosto de 1997

**MATERIAL DIDACTICO**

**C.P. Valentín Bernal**  
**Palacio de Minería**  
1997

# INDICE

	PAG.
<b>I. EL SISTEMA CONTABLE. PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD.</b>	<b>3</b>
* DEFINICION DE CONTABILIDAD	
* ANTECEDENTES	
* PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD.	
<b>II. ELABORACION DE ESTADOS FINANCIEROS.</b>	<b>9</b>
* ESTADOS FINANCIEROS.	
<b>III. METODOS DE ANALISIS FINANCIERO.</b>	<b>19</b>
<b>IV. RE-EXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS BOLETIN B-10.</b>	<b>31</b>

EL SISTEMA CONTABLE  
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

1.-DEFINICION DE CONTABILIDAD

1.1.- ANTECEDENTES

ANTES DEL SIGLO XIV NO SE TIENE NOTICIA DE QUE LAS EMPRESAS HAYAN LLEVADO CONTABILIDAD, LO CUAL SE EXPLICA EN RAZON DEL REDUCIDO COMERCIO QUE EN REALIDAD NO AMERITABA UN REGISTRO METODICO DE LAS OPERACIONES. ES POSIBLE QUE ANTES DE ESTA EPOCA SE HAYAN HECHO APUNTES AISLADOS, PERO EL CORTO USO DEL CREDITO, Y LA RELATIVAMENTE RECIENTE INTRODUCCION DEL PAPEL Y DE LOS NUMEROS ARABIGOS, FUERON UN CAMPO POCO FAVORABLE PARA EL DESARROLLO DE LA CONTABILIDAD.

EN FLORENCIA, VENECIA Y GENOVA, CIUDADES DE ACTIVO COMERCIO ENTONCES, SE HAN ENCONTRADO LIBROS DE CONTABILIDAD LLEVADOS POR PARTIDA DOBLE QUE DATAN DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XVI, PERO LOS FUNDAMENTOS DE LA TECNICA CONTABLE FUERON ESTABLECIDOS POR UN MONJE FRANCISCANO FRAY LUCA PACIOLI QUIEN PUBLICO EN VENECIA EN 1494 UN LIBRO DE MATEMATICAS EN EL CUAL SE TRATABA ASIMISMO DE CONTABILIDAD. EN SU OBRA, EL SISTEMA DE CONTABILIDAD SE ESTABLECE A BASE DE LOS LIBROS DE :

INVENTARIO

BORRADOR

DIARIO Y

MAYOR

EN DONDE SE DAN LAS REGLAS PARA LLEVAR CADA UNO DE ELLOS.

CON POSTERIORIDAD SE PUBLICARON EN EUROPA VARIOS LIBROS QUE SI BIEN NO AGREGARON NADA NUEVO A LO DICHO POR FRAY LUCA, SIRVIERON PARA DIFUNDIR LA TECNICA CONTABLE.

EN 1795 EDMON LEGRANGE PUBLICO EN PARIS UN TRATADO DE TENEDURIA DE LIBROS EN EL CUAL RECOMENDABA UN DIARIO MAYOR A COLUMNAS, PUDIENDO DECIRSE DE EL, QUE FUE EL PRECURSOR DE LOS SISTEMAS DE LIBROS TABULARES.

LA EVOLUCION DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTABILIDAD SE INICIO EN LOS ESTADOS UNIDOS, PAIS DE GRAN PROGRESO INDUSTRIAL, A FINES DEL SIGLO XIX Y EN ESTA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX ES CUANDO MAS ADELANTOS SE HAN LOGRADO, TANTO POR LO QUE HACE A LA FILOSOFIA DE CUENTAS, ASI COMO A LOS PROCEDIMIENTOS DE REGISTRO, EN LOS CUALES SE TIENE EL AUXILIO DE MAQUINAS, PUDIENDOSE JUZGAR LOS ADELANTOS POR LA GRAN CANTIDAD DE LITERATURA CONTABLE ESCRITA.



EN NORTEAMERICA, DE LA CUAL SE HAN HECHO EN LOS DEMAS PAISES TRADUCCIONES O ADAPTACIONES, PERO SIN LLEGAR A MODIFICACIONES FUNDAMENTALES O DE IMPORTANCIA.

#### 1.2.-LA CONTABILIDAD COMO ARTE

EN LA ANTIGUEDAD LOS CONTADORES CONSIDERABAN A LA CONTABILIDAD, COMO EL ARTE DE REGISTRAR LAS OPERACIONES DE UNA EMPRESA EN FORMA CRONOLOGICA Y SISTEMATICA, CON EL FIN DE IDENTIFICAR LAS OPERACIONES INDIVIDUALES, ASI COMO CONECTAR DICHAS OPERACIONES CON LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS ORIGINALES DE LAS MISMAS; SEGUIR LA HUELLA DESDE LAS OPERACIONES INDIVIDUALES A LAS ACUMULACIONES QUE DEN COMO RESULTADO CIFRAS FINALES DE LAS CUENTAS Y VICEVERSA, PERMITIENDO CON ESTO LA PREPARACION DE LOS ESTADOS SE:

- INCLUYAN EN LA INFORMACION FINANCIERA DEL NEGOCIO.

#### 1.3.-LA CONTABILIDAD COMO CIENCIA.

ALGUNOS AUTORES HAN AFIRMADO QUE LA CONTABILIDAD ES UNA CIENCIA, YA QUE ESTA SE BASA EN LA COMPUTACION DE LOS HECHOS ECONOMICOS, Y ESTA COMPUTACION ESTA BASADA EN PRINCIPIOS INVARIABLES, TANTO EN MANIFESTACION CUANTITATIVA, COMO EN SU INTERPRETACION. ASI ES COMO POR MEDIO DE ESTA EXPRESION CUANTITATIVA ES POSIBLE LLEGAR AL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS ECONOMICAS QUE EXPERIMENTA TODA EMPRESA.

#### 1.4.-LA CONTABILIDAD COMO TECNICA

ESTA DEFINICION FUE EMITIDA POR LA COMISION DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS EN SU BOLETIN NO. 1 .

LA CONTABILIDAD ES UNA TECNICA QUE PRODUCE SISTEMATICA Y ESTRUCTURADAMENTE INFORMACION CUANTITATIVA EN UNIDADES MONETARIAS DE LAS TRANSACCIONES QUE REALIZA UNA EMPRESA Y DE CIERTOS EVENTOS ECONOMICOS QUE LA AFECTAN, CON EL OBJETO DE FACILITAR A LOS DIVERSOS INTERESADOS EL TOMAR DECISIONES DE CARACTER FINANCIERO EN RELACION CON DICHA EMPRESA.

DE ACUERDO A LA DEFINICION ANTERIOR PODEMOS CONCLUIR QUE LA CONTABILIDAD ES:

A.- CONJUNTO DE PRINCIPIOS

B.- CONJUNTO DE NORMAS.

C.- METODOS QUE SE CONJUGAN PARA QUE:

EN FORMA SISTEMATICA Y

EN FORMA CRONOLOGICA

SE REALICE EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES DE UNA EMPRESA O NEGOCIO .

DE ACUERDO A LO ANTERIOR SE||ALAMOS QUE LA TEORIA CONTABLE SE INTEGRA POR:

PRINCIPIOS

REGLAS PARTICULARES Y

CRITERIO PRUDENCIAL DE APLICACION DE LAS REGLAS PARTICULARES.

COMO CONCLUSION PODEMOS DEJAR ASENTADO QUE LA CONTABILIDAD ES UNA TECNICA, YA QUE ESTA ES EL CONJUNTO DE METODOS, PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS QUE APLICADOS CON HABILIDAD CONDUCEN A LA REALIZACION DE UNA OBRA.

## PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD SON CONCEPTOS BASICOS QUE ESTABLECEN LA DELIMITACION E IDENTIFICACION DEL ENTE ECONOMICO Y LAS BASES DE CUANTIFICACION DE LAS OPERACIONES Y LA PRESENTACION DE LA INFORMACION FINANCIERA CUANTITATIVA POR MEDIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

LA PALABRA PRINCIPIO SIGNIFICA LEY O REGLA GENERAL ADOPTADA PARA SERVIR COMO GUIA DE UNA ACCION; UNA BASE ESTABLECIDA DE CONDUCTA O PRACTICA.

A CONTINUACION SE PRESENTAN LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD:

### RELATIVO AL ASPECTO FINANCIERO:

**ENTIDAD.** - ES LA UNIDAD ECONOMICA CONSTITUIDA POR UNA COMBINACION DE RECURSOS HUMANOS, NATURALES Y CAPITAL; ESTA PUEDE SER UNA PERSONA FISICA, UNA PERSONA MORAL O UNA COMBINACION DE VARIAS DE ELLAS.

**REALIZACION.** - EN LA CONTABILIDAD SE REGISTRAN OPERACIONES O EVENTOS ECONOMICOS EN TERMINOS MONETARIOS QUE AFECTAN A LA ENTIDAD SIEMPRE Y CUANDO : SE HAYA EFECTUADO LA TRANSACCION, CUANDO EXISTAN TRANSFORMACIONES INTERNAS QUE MODIFIQUEN LA ESTRUCTURA DE SUS RECURSOS O FUENTES O CUANDO HAYAN OCURRIDO EVENTOS EXTERNOS A LA ENTIDAD.

**PERIODO CONTABLE.** - DEBIDO A LA NECESIDAD DE CONOCER LOS RESULTADOS DE OPERACION Y LA SITUACION FINANCIERA DE LA ENTIDAD, QUE SE SUPONE TIENE UNA EXISTENCIA CONTINUA OBLIGA A DIVIDIR SU VIDA EN PERIODOS CONVENCIONALES; DESDE EL PUNTO DE VISTA FISCAL SE CONSIDERA EL PERIODO CONTABLE DE 12 MESES EJERCICIO REGULAR Y MENOR DE ESTE NUMERO DE MESES EJERCICIO IRREGULAR.

### EN RELACION A LA CUANTIFICACION DE OPERACIONES:

**VALOR HISTORICO ORIGINAL.** - LAS TRANSACCIONES Y EVENTOS ECONOMICOS QUE LA CONTABILIDAD REGISTRA DE MANERA CUANTITATIVA DEBERAN HACERSE AL PRECIO DE ADQUISICION . ESTAS CIFRAS PODRAN SER MODIFICADAS EN EL CASO DE QUE OCURRAN EVENTOS POSTERIORES QUE LES HAGAN PERDER SU SIGNIFICADO.

**NEGOCIO EN MARCHA.**- LA ENTIDAD CONTABLE SE PRESUME EN EXISTENCIA PERMANENTE, SALVO ESPECIFICACION EN CONTRARIO: POR LO QUE LAS CIFRAS DE SUS ESTADOS FINANCIEROS REPRESENTARAN VALORES EN USO, O MODIFICACIONES DE ELLOS.

**DUALIDAD ECONOMICA.**- (PARTIDA DOBLE).- ESTA BASADA EN EL PRINCIPIO DE LA CAUSALIDAD CAUSA Y EFECTO LA DUALIDAD SE CONSTITUYE POR:

- LOS RECURSOS DE QUE DISPONEN PARA LA REALIZACION DE SUS FINES, Y

- LAS FUENTES DE DICHS RECURSOS, QUE A SU VEZ SON LA ESPECIFICACION DE LOS DERECHOS QUE SOBRE LOS MISMOS EXISTEN CONSIDERADOS EN SU CONJUNTO.

#### **RELATIVO A LA INFORMACION:**

**REVELACION SUFICIENTE.**- LA INFORMACION CONTABLE PRESENTADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBE CONTENER EN FORMA CLARA Y COMPRENSIBLE TODO LO NECESARIO PARA JUZGAR LOS RESULTADOS DE OPERACION DE LA ENTIDAD.

#### **EN RELACION A TODOS LOS DEMAS:**

**IMPORTANCIA RELATIVA.**- LA INFORMACION QUE APARECE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBE MOSTRAR LOS ASPECTOS IMPORTANTES DE LA ENTIDAD SUSCEPTIBLES DE SER CUANTIFICADOS EN TERMINOS MONETARIOS; SE DEBE EQUILIBRAR EL DETALLE Y MULTIPLICIDAD DE LOS DATOS CON LOS REQUISITOS DE UTILIDAD Y FINALIDAD DE LA INFORMACION.

**CONSISTENCIA.**- LOS USOS DE LA INFORMACION CONTABLE REQUIEREN QUE SE SIGAN PROCEDIMIENTOS DE CUANTIFICACION QUE PERMANEZCAN EN EL TIEMPO. LA INFORMACION CONTABLE DEBE SER OBTENIDA MEDIANTE LA APLICACION DE LOS MISMOS PRINCIPIOS Y REGLAS PARTICULARES DE CUANTIFICACION PARA QUE MEDIANTE LA COMPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD, CONOCER SU EVOLUCION Y MEDIANTE LA COMPARACION CON ESTADOS DE OTRAS ENTIDADES ECONOMICAS, CONOCER SU POSICION RELATIVA.

COMPARABILIDAD.- REQUISITOS DE CALIDAD DE LA INFORMACION FINANCIERA.

A.- PERMITE COMPARAR LA INFORMACION FINANCIERA DE UNA ENTIDAD CON OTRAS Y CON LA INFORMACION DE INVERSIONES ALTERNAS.

B.- PERMITE COMPARAR LA INFORMACION FINANCIERA DE LA ENTIDAD PARA PERIODOS DISTINTOS DE SU VIDA SOCIAL. EN SENTIDO ESTRICTO, NO EN TODOS LOS CASOS QUE HAY CONSISTENCIA EXISTE COMPARACION VALIDA.

REGLAS PARTICULARES:

A.- DE VALUACION.- APLICACION DE LOS PRINCIPIOS A LA CUANTIFICACION DE LOS CONCEPTOS ESPECIFICOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

B.- DE PRESENTACION.- ES EL MODO PARTICULAR DE INCLUIR ADECUADAMENTE CADA CONCEPTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

CRITERIO PRUDENCIAL DE APLICACION DE LAS REGLAS PARTICULARES

ES LA UTILIZACION DE UN JUICIO PROFESIONAL PARA OPERAR EL SISTEMA Y OBTENER INFORMACION QUE EN LO POSIBLE SE APEGUE A LOS REQUISITOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE.

## ELABORACION DE ESTADOS FINANCIEROS

# ESTADOS FINANCIEROS

### 1.- CONCEPTO.

SON AQUELLOS DOCUMENTOS QUE MUESTRAN LA SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE UNA EMPRESA, SU CAPACIDAD DE PAGO A UNA FECHA DETERMINADA, PASADA O PRESENTE O FUTURA; Y EL RESULTADO DE SUS OPERACIONES EN UN PERIODO O EJERCICIO PASADO PRESENTE O FUTURO.

### CLASIFICACION.

A CONTINUACION SE PRESENTAN DIFERENTES FORMAS ATENDIENDO A UN FIN ESPECIFICO.

- A LA IMPORTANCIA - BASICOS Y SECUNDARIOS

BASICOS	BALANCE GENERAL ESTADO DE RESULTADOS ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS	
SECUNDARIOS	DEL BALANCE GENERAL	ESTADO DE MOVIMIENTO DE CUENTAS DEL SUPERAVIT, DEFICIT, CAPITAL CONTABLE, CUENTAS POR COBRAR, ETC
	DEL ESTADO DE RESULTADOS	ESTADO DE COSTOS DE VENTAS, DE PRODUCCION, DE CARGOS INDIRECTOS DE FABRICACION, ETC
	DEL EDO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS ANALITICOS DE ORIGEN Y APLICACION DE REC	

- A LA INFORMACION - NORMALES Y ESPECIALES

LOS NORMALES SON LOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE

LOS ESPECIALES	ESTADO DE LIQUIDACION ESTADO DE FUSION ESTADO DE TRANSFORMACION
----------------	---

- A LA FECHA O PERIODO DE PRESENTACION

ESTATICOS, DINAMICOS, ESTATICO-DINAMICOS Y DINAMICO-ESTATICOS

ESTOS ESTADOS SE CLASIFICAN DEPENDIENDO SI SE REFIEREN AL BALANCE GENERAL O AL ESTADO DE RESULTADOS

- A LA NATURALEZA DE LAS CIFRAS

HISTORICOS O REALES Y PROYECTADOS O PROFORMA

HISTORICOS O REALES, CUANDO LA INFORMACION CORRESPONDE AL DIA DE SU PRESENTACION

PRESUPUESTALES, CUANDO LA INFORMACION SE REFIERE A FECHA O PERIODO EN UN FUTURO

## **2.- INFORMACION Y PREPARACION PREVIA AL ANALISIS FINANCIERO**

EL ANALISIS FINANCIERO SE COMPONE DE DOS ETAPAS. LA INVESTIGACION CUALITATIVA Y LA APLICACION DE LOS METODOS NUMERICOS QUE SE HAYAN ELEGIDO.

- INVESTIGACION CUALITATIVA
- ESTABLECIMIENTO DEL OBJETIVO DEL ANALISIS
- BREVE DESARROLLO DE LA EMPRESA CONSIDERANDO: INGRESOS, COSTOS, GASTOS, Y UTILIDADES.
- CONOCIMIENTO SOBRE LOS PRODUCTOS QUE FABRIQUE O COMERCIALICE.
- INVESTIGACION DE SUS RELACIONES COMERCIALES, BANCARIAS
- INFORMACION DE SUS PRINCIPALES ACCIONISTAS, Y DIRECTIVOS
- POTENCIALIDAD DE LA EMPRESA EN EL MERCADO Y EMPRESAS COMPETIDORAS.
- INFORMACION SOBRE SUS PRINCIPALES POLITICAS, DE VENTA, CREDITO, DE CONTABILIDAD DE LA ADMINISTRACION EN GENERAL Y DE SU SITUACION FISCAL.
- INVESTIGACION DEL ENTORNO SOCIO-ECONOMICO Y POLITICO EN EL QUE SE DESARROLLA LA EMPRESA, Y PROBABLES LIMITACIONES EN SU CONTINUIDAD.
- RECOMENDABLE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS SUJETOS AL ANALISIS SE ENCUENTREN AUDITADOS.

ANTES DE APLICAR EL O LOS METODOS ELEGIDOS DE ANALISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TAMBIEN ES NECESARIO BUSCAR UNA HOMOGENIZACION DE LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

## **GENERALES:**

### **CIERRE DE CIFRAS.**

**AGRUPACION DE CUENTAS DE NATURALEZA SIMILAR BAJO UN MISMO TITULO, EJEMPLO:**

**ALMACEN DE MATERIA PRIMA, ARTICULOS EN PROCESO, ARTICULOS TERMINADOS: EN (INVENTARIOS)**

### **CLASIFICACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

- 1) ACTIVO CIRCULANTE
- 2) ACTIVO FIJO, INMUEBLES PLANTA, EQUIPO, OTROS
- 3) GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS
- 4) PASIVO CIRCULANTE
- 5) PASIVO FIJO
- 6) PASIVO DIFERIDO
- 7) INVERSIONES DE LOS ACCIONISTAS Y RESULTADOS OBTENIDOS (CAPITAL CONTABLE)

#### **1.- ACTIVO CIRCULANTE.**

SON AQUELLOS QUE MAS AGILMENTE PUEDEN CONVERTIRSE A EFECTIVO INCLUIRA TODOS AQUELLOS BIENES Y VALORES QUE CONTRIBUYAN EN FORMA DIRECTA A QUE LA EMPRESA REALICE LAS OPERACIONES QUE CONSTITUYEN SU GIRO PROPIO.



## **2.- INMUEBLES PLANTA Y EQUIPO.**

SERAN LAS INVERSIONES A LARGO PLAZO NECESARIAS PARA QUE LOS VALORES DEL ACTIVO CIRCULANTE PUEDAN REALIZAR SU CICLO ECONOMICO (INFRAESTRUCTURA DE LA EMPRESA).

## **3.- GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS.**

EN ESTE RUBRO PRINCIPALMENTE EXISTEN CONCEPTOS QUE SUS CARACTERISTICAS LES PERMITA DIFERIRSE O AMORTIZARSE.

## **4.- PASIVO A CORTO PLAZO (CIRCULANTE).**

AQUEL SE PRESENTAN TODAS LAS DEUDAS Y OBLIGACIONES QUE SU VENCIMIENTO NO SEA SUPERIOR A UN AÑO.

## **5.- PASIVO A LARGO PLAZO (FIJO).**

SON DEUDAS Y OBLIGACIONES EN QUE SU VENCIMIENTO ES MAYOR DE UN AÑO.

## **6.- PASIVO DIFERIDO.**

SON LOS COBROS EFECTUADOS POR ANTICIPADO.

## **7.- INVERSION DE LOS ACCIONISTAS.**

SOLAMENTE SE CONSIDERARA EL CAPITAL PAGADO POR LOS ACCIONISTAS, LAS RESERVAS DE CAPITAL Y LAS UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.

## **CLASIFICACION DEL ESTADO DE RESULTADOS.**

### **VENTAS**

(-)

COSTO DE VENTAS

= UTILIDAD BRUTA

(-) GASTOS DE VENTA

(-) GASTOS DE ADMINISTRACION

(-) GASTOS (+ ) PRODUCTOS FINANCIEROS

(-) OTROS GASTOS (+ ) OTROS

(-) I.S.R. Y P.T.U.

= UTILIDAD NETA

1.- VENTAS, INGRESOS NORMALES DEL GIRO EN UN PERIODO. A SU VEZ SE PRESENTARAN LAS VENTAS AL CONTADO Y A CREDITO, LAS DE CASA MATRIZ Y POR SEPARADO LAS DE SUCURSALES; LOS PRECIOS UNITARIOS POR PRODUCTO HABIDOS EN EL EJERCICIO.

2.- COSTO DE LO VENDIDO, SE DETERMINARA EL METODO PARA SU VALUACION. COSTO DE LO VENDIDO, DEBERA MOSTRAR LA VALUACION DE INVENTARIOS, Y EL NUMERO DE UNIDADES PRODUCIDAS.

3.- GASTOS DE VENTA, SE CONSIDERARAN SOLAMENTE AQUELLOS GASTOS QUE AYUDEN A PROMOCIONAR LAS VENTAS.

4.- GASTOS DE ADMINISTRACION, SE CONSIDERARAN TODOS AQUELLOS GASTOS QUE ESTEN EN FUNCION CON ACTIVIDADES DE CARACTER ADMINISTRATIVO.

5.- GASTOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS, SE CONSIDERARAN TODOS AQUELLOS GASTOS Y PRODUCTOS EN QUE INTERVENGA EL DINERO Y ESTE GENERE UN EGRESO O INGRESO

6.- OTROS GASTOS Y PRODUCTOS, SON TODOS AQUELLAS EROGACIONES O INGRESOS QUE LA COMPAÑIA EN LA REALIZACION DE SU ACTIVIDAD DE MANERA ACCIDENTAL LOS GENERA SIN QUE SEAN OPERACIONES PROPIAS DE SU ACTIVIDAD PRINCIPAL.

7.- I.S.R Y P.T.U SON OBLIGACIONES DE CARACTER FISCAL Y LABORAL, QUE DEBEN SER PAGADAS O DISTRIBUIDAS EN LA FECHA O EPOCA QUE SE REQUIEREN.

8.- UTILIDAD: ES EL MARGEN NETO DE GANANCIA POR LA EMPRESA.

## **2.- ESTADOS FINANCIEROS ESPECIALES**

### **3.- ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS.**

ESTE ESTADO NOS MUESTRA LAS VARIACIONES QUE HA SUFRIDO EL CAPITAL DE TRABAJO DE UNA EMPRESA, ASI COMO LAS CAUSAS QUE HAN ORIGINADO TALES VARIACIONES EN UN PERIODO O EJERCICIO PASADO, PRESENTE O FUTURO.

NOMBRES CON LOS QUE SE CONOCE ESTE ESTADO FINANCIERO

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RESULTADOS

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DEL CAPITAL DE TRABAJO

ESTADO DE APLICACION DE RECURSOS

ESTADO DE CAMBIO DE SITUACION FINANCIERA, ETC...

ORIGENES DE RECURSOS O AUMENTOS DEL CAPITAL DE TRABAJO

A.- CUANDO AUMENTA EL PASIVO NO CIRCULANTE (+)

B.- CUANDO AUMENTA EL CAPITAL CONTABLE (+)

C.- CUANDO DISMINUYE EL ACTIVO NO CIRCULANTE (-)

**TRABAJO**  
**APLICACIONES DE RECURSOS O DISMINUCIONES DEL CAPITAL DE**

- A.- CUANDO DIMINUYE EL PASIVO NO CIRCULANTE (-)
- B.- CUANDO DISMINUYE EL CAPITAL CONTABLE (-)
- C.- CUANDO AUMENTA EL ACTIVO NO CIRCULANTE (+)

**REGLAS DE LOS ORIGENES Y APLICACIONES DE RECURSOS.**

1a. A TODO AUMENTO DE CAPITAL DE TRABAJO, CORRESPONDE UN AUMENTO EN EL PASIVO NO CIRCULANTE (EJEM. PRESTAMO RECIBIDO A LARGO PLAZO).

2a. A TODO AUMENTO DE CAPITAL DE TRABAJO, CORRESPONDE UN AUMENTO EN EL CAPITAL CONTABLE (EJEM. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL, AUMENTO DEL SUPERAVIT POR LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO).

3a. A TODO AUMENTO DE CAPITAL DE TRABAJO, CORRESPONDE UNA DISMINUCION EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE (EJEM. VENTA DE ACTIVO FIJO).

4a. A TODA DISMINUCION DE CAPITAL DE TRABAJO, CORRESPONDE UNA DISMINUCION EN EL PASIVO NO CIRCULANTE (EJEM. PAGO DE PRESTAMO A LARGO PLAZO).

5a. A TODA DISMINUCION DE CAPITAL DE TRABAJO, CORRESPONDE UNA DISMINUCION EN EL CAPITAL CONTABLE, (EJEM. RETIRO DE SOCIOS POR DIMINUCION DE CAPITAL SOCIAL, PERDIDAS DEL EJERCICIO).

6a. A TODA DISMINUCION DE CAPITAL DE TRABAJO, CORRESPONDE UN AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE (EJEM. COMPRA DE ACTIVO FIJOS).

**- ESTADO DE MOVIMIENTO DEL CAPITAL CONTABLE.**

ES UN ESTADO FINANCIERO DINAMICO QUE NOS MUESTRA LOS SALDOS INICIALES Y FINALES ASI COMO LOS MOVIMIENTOS DEUDOR Y ACREEDOR DE LAS CUENTAS DEL CAPITAL CONTABLE RELATIVOS A UN EJERCICIO PASADO, PRESENTE O FUTURO.

A CONTINUACION PRESENTAMOS UN EJEMPLO :

NOMBRE DE LA EMPRESA

ESTADO DEL MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS DEL CAPITAL CONTABLE POR  
EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

CAPITAL SOCIAL

SALDO AL INICIARSE Y FINALIZAR EL EJERCICIO \$ 5'000 000  
=====

RESERVA LEGAL

MAS : SALDO AL INICIARSE EL EJERCICIO 500.000  
INCREMENTO CON CARGO A UTILIDADES ACUMULADAS 50.000  
SALDO AL FINALIZAR EL EJERCICIO \$ 550.000  
=====

RESERVA DE REINVERSION

CREACION DE LA RESERVA CON CARGO A UTILIDADES ACUMULADAS \$ 200.000  
=====

UTILIDADES ACUMULADAS

MENOS : SALDO AL INICIARSE EL EJERCICIO \$ 1.500.000  
TRASPASO A LA RESERVA LEGAL \$ 50.000  
TRASPASO A LA RESERVA DE REINVERSION 200.000  

---

250.000  
SALDO AL FINALIZAR EL EJERCICIO \$ 1.250.000  
=====

UTILIDAD DEL EJERCICIO

UTILIDAD SEGUN ESTADO DE RESULTADOS \$ 1'000.000  
=====

FORMULO

REVISO

#### **4.- FLUJO DE EFECTIVO**

EL PRESUPUESTO DE EFECTIVO DETERMINA NO SOLO LA CANTIDAD TOTAL DE FINANCIACION QUE SE REQUERIRA, SINO TAMBIEN EL TIEMPO NECESARIO; UN AÑO, SEMESTRE, TRIMESTRE, BIMESTRE, MES, SEMANA, DIA.

##### **- OBJETIVOS DEL PRESUPUESTO DE EFECTIVO**

1.- DIAGNOSTICAR CUAL SERA EL COMPORTAMIENTO DEL FLUJO DE EFECTIVO A TRAVES DEL PERIODO, O PERIODOS DE QUE SE TRATE.

2.- DETECTAR EN QUE PERIODOS HABRA FALTANTES Y SOBRANTES DE EFECTIVO Y A CUANTO ASCENDERAN.

3.- DETERMINAR SI LAS POLITICAS DE COBRO Y DE PAGO SON LAS OPTIMAS EFECTUANDO PARA ELLO UNA REVISION PARA LIBERAR RECURSOS QUE SE CANALIZARAN PARA FINANCIAR LOS FALTANTES DETECTADOS.

4.- DETERMINAR SI ES OPTIMO EL MONTO DE RECURSOS INVERTIDOS EN EFECTIVO A FIN DE DETECTAR SI EXISTE SOBRE O SUBINVERSION.

5.- FIJAR POLITICAS DE DIVIDENDOS EN LA EMPRESA.

6.- DETERMINAR SI LOS PROYECTOS DE INVERSION SON RENTABLES.

##### **METODO PARA LA ELABORACION DEL PRESUPUESTO DE EFECTIVO (ENTRADAS Y SALIDAS DE EFECTIVO)**

**ENTRADAS NORMALES:** VENTAS DE CONTADO Y COBRO A CLIENTES.

**ENTRADAS EXTRAORDINARIAS:** INTERESES COBRADOS POR LAS INVERSIONES, VENTA DE ACTIVOS NO CIRCULANTES, OBTENCION DE PRESTAMOS O NUEVAS APORTACIONES DE LOS ACCIONISTAS.

ESTE TIPO DE ENTRADAS NOS DAN EL MONTO TOTAL DE LAS ENTRADAS DE LA EMPRESA.

**SALIDAS NORMALES: PAGO A PROVEEDORES, NOMINAS Y SUS PRESTACIONES, PAGO DE IMPUESTOS.**

**SALIDAS EXTRAORDINARIAS: PAGO DE DIVIDENDOS, ADQUISICION DE ACTIVOS NO CIRCULANTES, PAGO DE PASIVOS**

A LAS ENTRADAS Y SALIDAS EXTRAORDINARIAS. SE LES CONOCE TAMBIEN COMO ANORMALES U OTRAS.

A CONTINUACION SE PRESENTA UN EJEMPLO DEL PRESUPUESTO DE EFECTIVO

**PRESUPUESTO DE EFECTIVO**

	ENERO	FEBRERO	MARZO	SUMA TRIMESTRE	ABRIL DICIEMBRE	ACUMULADO
<b>ENTRADAS NORMALES</b>						
COBROS A CLIENTES	\$ 3'369,272	\$ 3'248,895	\$ 3'345,269	\$ 9'963,436	\$ 29'469,561	\$ 39'433,000
VENTAS CONTADO						
OTRAS ENTRADAS	200,000	212,156	20,281	432,437	207,824	640,261
<b>SUMA</b>	<b>3'569,272</b>	<b>3'461,051</b>	<b>3'365,550</b>	<b>10'395,873</b>	<b>29'677,388</b>	<b>40'073,261</b>
<b>SALIDAS NORMALES</b>						
PAGO DE COMPRAS	1'794,065	1'635,794	1'960,294	5'390,153	11'196,610	16'586,763
PAGO DE GASTOS	1'532,362	1'400,723	1'326,522	4'259,807	16'956,065	21'215,872
PAGO DE I S R	80,649	104,767	54,010	239,426	961,405	1'200,831
OTROS PAGOS						
<b>SUMA</b>	<b>3'407,276</b>	<b>3'141,284</b>	<b>3'340,826</b>	<b>9'889,386</b>	<b>29'114,080</b>	<b>39'003,466</b>
ENTRADAS menos SALIDAS menos:	161,996	319,767	24,724	506,487	563,308	1'069,795
PAGOS DE PASIVOS A CORTO PLAZO	8,754	8,754	33,944	51,452	254,044	305,496
A LARGO PLAZO	25,800			25,800		25,800
<b>SUMA</b>	<b>34,554</b>	<b>8,754</b>	<b>33,944</b>	<b>77,252</b>	<b>254,044</b>	<b>331,296</b>
SUBRANTE O FALTANTE OTRAS SALIDAS:	127,442	311,013	(9,220)	429,235	309,264	738,499
INVERS PERMANENTES A F NUEVAS INSTALACIONES	225,980	211,013	35,000	471,993	25,000	496,993
	62,375	76,000	12,500	150,875		150,875
<b>SUMA</b>	<b>288,355</b>	<b>287,013</b>	<b>47,500</b>	<b>622,868</b>	<b>25,000</b>	<b>647,868</b>
SUBRANTE O FALTANTE OTRAS ENTRADAS SOLICITUDES DE PRESTAMOS A CORTO PLAZO	(160,913)	24,000	(56,720)	(193,633)	284,264	90,631
A LARGO PLAZO	100,000		50,000	50,000		50,000
				100,000		100,000
<b>SUMA</b>	<b>100,000</b>		<b>50,000</b>	<b>150,000</b>		<b>150,000</b>
RESULTADO FINAL	(60,913)	24,000	(6,720)	(43,633)	284,264	240,631
(+) SALDO INICIAL	174,424	113,511	137,511	130,791	87,158	371,422
SALDO FINAL	113,511	137,511	130,791	87,158	371,422	612,053
SALDO MINIMO SG POLIT ESTABLEC	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000

## 4) METODOS DE ANALISIS FINANCIERO

### 5.- METODO DE PORCIENTOS INTEGRALES

#### - CONCEPTO.

ESTE METODO DE PORCIENTOS INTEGRALES CONSISTE EN LA SEPARACION DEL CONTENIDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A UNA MISMA FECHA O CORRESPONDIENTE A UN MISMO PERIODO, EN SUS ELEMENTOS O PARTES INTEGRANTES, CON EL FIN DE PODER DETERMINAR LA PROPORCION QUE GUARDA CADA UNA DE ELLAS EN RELACION AL TODO.

#### - BASE DEL PROCEDIMIENTO.

SE TOMA EL AXIOMA MATEMATICO QUE SE ENUNCIA DICHIENDO QUE DEL TODO ES IGUAL A LA SUMA DE SUS PARTES, DE DONDE AL TODO SE LE ASIGNA UN VALOR IGUAL AL 100% Y A LAS PARTES UN PORCIENTO RELATIVO.

SU UTILIZACION ES RECOMENDABLE EN LA FORMULACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS DE INFORMACION, YA QUE PERMITE RAPIDAS COMPARACIONES ENTRE LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN CADA UNO DE ESTOS; ADEMAS FACILITA CIERTAS MEMORIZACIONES DE CIFRAS O CAPITULOS.



CIA, X .S. A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

ACTIVO

CIRCULANTE		
CAJA Y BANCOS	\$ 12,000	4
CLIENTES	175,000	53
	<hr/>	
	187,000	57

INMUEBLES PLANTA Y EQUIPO		
MAQUINARIA Y EQUIPO	50,000	15
TERRENO	80,000	25
	<hr/>	
	130,000	40

OTROS ACTIVOS PAGOS Y GTOS		
GASTOS DE ORGANIZACION	10,000	3

TOTAL	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
	\$ 327,000	100

PASIVO

A CORTO PLAZO		
PROVEEDORES	\$ 60,000	18
POR PAGAR	15,000	5
	<hr/>	
	75,000	23

INVERSION DE LOS ACCIONISTAS		
CAPITAL SOCIAL	180,000	55
UTILIDADES ACUMULADAS	45,000	14
UTILIDAD DEL EJERCICIO	27,000	8
	<hr/>	
	252,000	77

TOTAL	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
	\$ 327,000	100

-RAZONES FINANCIERAS.

ESTE METODO CONSISTE EN DETERMINAR LAS DIFERENTES RELACIONES DE DEPENDENCIA QUE EXISTEN AL COMPARAR GEOMETRICAMENTE LAS CIFRAS DE DOS O MAS CONCEPTOS QUE INTEGRAN EL CONTENIDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE UNA EMPRESA DETERMINADA.

LAS RAZONES SE DIVIDEN EN :

ARITMETICAS, ES LA DIFERENCIA QUE EXISTE ENTRE DOS CIFRAS QUE SE COMPARAN ENTRE SI ( SUMA, RESTA )

GEOMETRICAS, ES LA INTERDEPENDENCIA GEOMETRICA QUE EXISTE ENTRE DOS CIFRAS QUE SE COMPARAN ENTRE SI (MULTIPLICACION Y DIVISION).

LAS RAZONES SE CLASIFICAN EN :

POR LA NATURALEZA DE LAS CIFRAS EN : ESTATICAS Y DINAMICAS

POR SU SIGNIFICADO: FINANCIERAS, ROTACION CRONOLOGICAS.

POR SU APLICACION U OBJETIVOS:

- RAZONES DE LIQUIDEZ O CAPACIDAD DE PAGO
- DE PRODUCTIVIDAD
- DE APALANCAMIENTO
- DE ACTIVIDAD O EFICIENCIA.

## RAZONES DE LIQUIDEZ.

### 1.- PRUEBA DE PAGO INMEDIATO.

EFFECTIVO Y RECURSOS DE INMEDIATA DISPONIBILIDAD

-----  
PASIVO A CORTO PLAZO

NOS DA UN RESULTADO EN VECES (NUMERO DE VECES QUE EL EFFECTIVO PUEDE CUBRIR LA DEUDA A CORTO PLAZO).

### 2.- PUEBA DEL CIRCULANTE O RAZON CIRCULANTE.

ACTIVO CIRCULANTE

-----  
PASIVO CIRCULANTE

EL RESULTADO ES EN VECES (NUMERO DE VECES QUE LA INVERSION A CORTO PLAZO CUBRE LA DEUDA A CORTO PLAZO).

### 3.- PUEBA DEL ACIDO A RAZON RAPIDA

ACTIVO CIRCULANTE (MENOS) INVENTARIOS

-----  
PASIVO CIRCULANTE

ES UNA VARIANTE DE LA ANTERIOR.

ESTAS TRES RAZONES IMPLICAN UN CONOCIMIENTO DE LA POSICION DE LA EMPRESA PARA CUBRIR LOS ADEUDOS A CORTO PLAZO.

## RAZONES DE APALANCAMIENTO FINANCIERO

### 1.- RAZON DE ENDEUDAMIENTO

DEUDA TOTAL  
----- = %  
ACTIVO TOTAL

SU RESULTADO SE EXPRESA EN PORCENTAJE, PUES EL TOTAL DE RECURSOS ES IGUAL AL TOTAL DE FUENTES Y, POR CONSIGUIENTE, PODRIA OBTENERSE EL MISMO RESULTADO DIVIDIENDO LA DEUDA TOTAL ENTRE EL TOTAL DE FUENTES DE RECURSOS. ESTA RAZON IMPLICA EL GRADO DE COMPROMISO QUE EXISTE DE LA INVERSION EFECTUADA EN LA EMPRESA CON RELACION AL CONJUNTO DE ACREEDORES.

2.- DEUDA A CORTO PLAZO  
-----  
DEUDA TOTAL

2a.- DEUDA A LARGO PLAZO  
-----  
DEUDA TOTAL

EL RESULTADO DE LAS RAZONES ANTERIORES SE EXPRESA EN PORCENTAJE.

## RAZONES DE ACTIVIDAD O DE EFICIENCIA OPERATIVA

### 1.- ROTACION DE INVENTARIOS

PUEDE CALCULARSE DE DISTINTAS MANERAS DEPENDIENDO DEL CRITERIO QUE SE APLIQUE:

- |    |   |                    |                |
|----|---|--------------------|----------------|
| 1) | $\frac{\text{COSTO DEL MATERIAL UTILIZADO}}{\text{PROMEDIO DE SALDOS MAT. PRIMA}} = \text{VECES}$ | 360<br>---<br>N.V. | = DIAS<br>N.V. |
| 2) | $\frac{\text{COSTO DE PRODUCCION *}}{\text{PROMEDIO SALDO PROCESO}} = \text{VECES}$               | 360<br>---<br>N.V. | = DIAS<br>N.V. |
| 3) | $\frac{\text{COSTO DE VENTAS}}{\text{PROM. SDOS. INV. ART. TERM.}} = \text{VECES}$                | 360<br>---<br>N.V. | = DIAS<br>N.V. |
| 4) | $\frac{\text{VENTAS NETAS A CREDITO}}{\text{PROMEDIO SDOS. POR COBRAR}} = \text{VECES}$           | 360<br>---<br>N.V. | = DIAS<br>N.V. |
| 5) | $\frac{\text{COMPRA DE MAT. PRIMA CRED.}}{\text{PROM. DE SDOS. DE CTAS * PAGAR}} = \text{VECES}$  | 360<br>---<br>N.V. | = DIAS<br>N.V. |

#### 6) ROTACION DE LA INVERSION

$$\frac{\text{VENTAS NETAS}}{\text{INVERSION TOTAL}}$$

INDICA LA INVERSION QUE SE REQUIRIO PARA EFECTUAR UNA VENTA EN FUNCION DE LAS VECES QUE SE LOGRO RECUPERAR LA MISMA INVERSION.

#### 7) $\frac{\text{VENTAS NETAS}}{\text{ACTIVOS TOTALES}}$

MIDE LA ROTACION DE LA PLANTA Y EL EQUIPO, ROTACION DE ACTIVOS TOTALES.

8) VENTAS NETAS

-----  
ACTIVO FIJO NETO

MIDE LA ROTACION DE TODOS LOS ACTIVOS DE LA EMPRESA.

RAZONES DE PRODUCTIVIDAD Y RENDIMIENTO

1.- MARGEN DE UTILIDAD

UTILIDAD NETA  
-----  
VENTAS NETAS

EL RESULTADO SE EXPRESA EN PORCENTAJE E INDICA LOS CENTAVOS GANADOS POR CADA PESO VENDIDO.

2.- INDICE DE PRODUCTIVIDAD:

UTILIDAD NETA  
-----  
INVERSION TOTAL

EL RESULTADO SE EXPRESA EN PORCENTAJE E INDICA LOS CENTAVOS GANADOS POR CADA PESO INVERTIDO.

3.- INDICE DE RENDIMIENTO

ESTE INDICE PUEDE EXPRESARSE DE DIVERSAS FORMAS:

A) UTILIDAD NETA  
-----  
CAPITAL SOCIAL

B) UTILIDAD NETA  
-----  
CAPITAL CONTABLE

C) UTILIDAD NETA  
-----  
CAP. CONT. MENOS UTILIDAD NETA

CADA UNO DE LOS RESULTADOS IMPLICA UNA INTERPRETACION DIFERENTE EN EL PRIMER CASO, SE OBSERVA EN QUE PROPORCION SE INCREMENTA LA INVERSION ORIGINAL.

EN EL SEGUNDO CASO SE INVOLUCRA A LAS PROPIAS UTILIDADES EN EL CONJUNTO DE RECURSOS QUE LAS ORIGINARON.

EN EL TERCER CASO SE COMPARA A LAS UTILIDADES CON LA INVERSION QUE HIZO QUE SE GENERARAN.

#### 4.- METODOS COMPARATIVOS

- RAZONES ESTANDAR.

SON UN INSTRUMENTO DE CONTROL Y DE EFECIENCIA PARA LA EMPRESA A FIN DE TRATAR DE REDUCIR DESPERDICIOS Y OPTIMIZAR RESULTADOS MEDIANTE SU COMPARACION CONSTANTE CON LOS HECHOS REALES,

#### CLASIFICACION DE LAS RAZONES:

INTERNAS , SON LAS QUES ELABORAN CON DATOS QUE LA PROPIA EMPRESA TENGA SOBRE SUS OPERACIONES Y SU EXPERIENCIA ACUMULADA ; SON UTILIZADAS PARA:

1.-PARA APRECIAR EL EXITO DE OPERACIONES PASADAS.

2.-SIRVEN DE GUIA PARA REGULAR LA ACTUACION PRESENTE

3.-SIRVEN PARA FIJAR LAS METAS O ESTIMACIONES FUTURAS.

4.- LO ANTERIOR SIRVE DE BASE A LA CONTABILIDAD DE COSTOS, A LA AUDITORIA INTERNA, ELABORACION DE PRESUPUESTOS, CONTROL DE PRESUPUESTOS, ETC...

-EXTERNAS, SE CONSTRUYEN CON LA INFORMACION QUE SE OBTENGA DE LAS EMPRESAS DEL MISMO GIRO Y CUYAS CONDICIONES DE OPERACION SEAN SIMILARES, SIN EMBARGO RESULTA SUMAMENTE DIFICIL OBTENER ELEMENTOS QUE PERMITAN ELABORARLAS CORRECTAMENTE.

LAS RAZONES SE PUEDEN CALCULAR DE LA SIGUIENTE MANERA

$$\text{PROMEDIO ARITMETICO SIMPLE} = \frac{\text{SUMA DEL VALOR DE LOS TERMINOS}}{\text{NUMERO DE TERMINOS}}$$

$$\text{MEDIANA} = \frac{\text{NUMERO DE TERMINOS} + 1}{2}$$

$$\text{MODO} = S - \frac{(f_i) I}{f_i + f_s}$$

S= AL TERMINO SUPERIOR DE LA CLASE MODAL.  
 fi= A LA FRECUENCIA DE LA CLASE INFERIOR A LA CLASE MODAL  
 I= AL INTERVALO DE CLASE  
 fs= A LA FRECUENCIA DE LA CLASE SUPERIOR A LA CLASE MODAL.

$$\text{PROMEDIO GEOMETRICO} = \sqrt[n]{R_a \times R_b \times R_c \dots \times R_n}$$

Ra = RAZON SIMPLE DE LA EMPRESA A  
 Rb = RAZON SIMPLE DE LA EMPRESA B  
 Rc = RAZON SIMPLE DE LA EMPRESA C, ETC...  
 n = NUMERO DE RAZONES SIMPLES QUE ENTRAN EN LA SERIE.

$$\text{PROMEDIO ARMONICO} = \frac{n}{\frac{1}{R}}$$

n = NUMERO DE CIFRAS O RAZONES SIMPLES  
 R = CADA UNA DE LAS CIFRAS O RAZONES SIMPLES.

#### -PROCEDIMIENTO DE AUMENTOS Y DISMINUCIONES

CONSISTE EN COMPARAR LOS CONCEPTOS HOMOGENEOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DOS FECHAS DISTINTAS, OBTENIENDO DE LA CIFRA COMPARADA Y LA CIFRA BASE UNA DIFERENCIA - POSITIVA - NEGATIVA - NEUTRA.



REQUISITOS PARA SU COMPARACION:

- 1.-LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBEN CORRESPONDER A LA MISMA EMPRESA
- 2.-LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBEN PRESENTARSE EN FORMA COMPARATIVA
- 3.-LAS NORMAS DE VALUACION DEBEN DE SER LAS MISMAS PARA LOS ESTADOS QUE SE COMPARAN
- 4.-DEBE DE AUXILIARSE DEL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS. (EJEMPLO )

CONCEPTOS	CIFRAS COMPARADAS 31 DIC 92	CIFRAS BASE 31 DIC 91	VARIACION
INVENTARIOS	\$ 450,000	\$ 360,000	\$ 90,000 (+)
CLIENTES	625,000	740,000	115,000 (-)
TERRENOS	120,000	120,000	

DEL EJEMPLO ANTERIOR SE CONCLUYE:

A.-LA CIFRA COMPARADA ES LA MAS RECIENTE Y DEBE PRESENTARSE EN PRIMER TERMINO.

B.-LA CIFRA BASE ES LA DE MAYOR ANTIGUEDAD.

C.-LA VARIACION SERA POSITIVA, CUANDO LA CIFRA COMPARADA SEA MAYOR QUE LA CIFRA BASE.

D.-LA VARIACION SERA NEGATIVA, CUANDO LA CIFRA COMPARADA ES MENOR QUE LA CIFRA BASE

E.-LA VARIACION ES NEUTRA, CUANDO LA CIFRA COMPARADA ES IGUAL A LA CIFRA BASE.

5.- PUNTO DE EQUILIBRIO

CONSISTE EN PREDETERMINAR UN IMPORTE EN EL CUAL LA EMPRESA NO SUFRA PERDIDAS NI OBTENGA UTILIDADES; ES DECIR, EL PUNTO EN DONDE LAS VENTAS SON IGUAL A LOS COSTOS Y GASTOS.

EN EL PUNTO DE EQUILIBRIO ES DONDE LA EMPRESA DEBE VENDER PARA NO PERDER NI GANAR.

PARA PODER DETERMINAR EL PUNTO DE EQUILIBRIO ES NECESARIO CONOCER LOS COSTOS FIJOS Y VARIABLES, YA SEA EN LA ELABORACION DEL PRODUCTO O EN SU COMERCIALIZACION, DEPENDIENDO SI SE TRATA DE UNA EMPRESA INDUSTRIAL O COMERCIAL.

$$\text{FORMULA PUNTO DE EQUILIBRIO} = \frac{\text{COSTOS FIJOS}}{1 - \frac{\text{COSTOS VARIABLES}}{\text{VENTAS}}}$$

$$\text{VENTAS} = \frac{\text{COSTOS FIJOS} + \text{UTILIDAD}}{1 - \frac{\text{COSTOS VARIABLES}}{\text{VENTAS}}}$$

#### CONSTRUCCION DE LA GRAFICA DEL PUNTO DE EQUILIBRIO

A.-SE TRAZAN DOS LINEAS UNA HORIZONTAL ABCISAS (X) DONDE SE REPRESENTA EL NUMERO DE UNIDADES Y UNA VERTICAL QUE SE UNE EN EL INICIO DE LA ORDENADA (Y) QUE CORRESPONDE AL IMPORTE O VALOR DE LAS VENTAS

B.-EN EL VERTICE DE X, Y SE TRAZA UNA LINEA ASCENDENTE HASTA ENCONTRAR EL IMPORTE TOTAL DE VENTAS EN X

C.-EN LA LINEA DE LAS Y SE LOCALIZA EL IMPORTE DE LOS GASTOS FIJOS Y SE TRAZA UNA LINEA HORIZONTAL PARALELA A LAS X

D.-EN LA LINEA DE LAS Y , TOMANDO COMO PUNTO DE PARTIDA EL IMPORTE DE LOS GASTOS FIJOS, SE TRAZA UNA LINEA ASCENDENTE POR EL IMPORTE DE LOS GASTOS VARIABLES CONSIDERANDO EL MONTO DE LOS GASTOS FIJOS.

E.-EL PUNTO EN DONDE SE CRUZAN LA LINEA DEL IMPORTE DE LAS VENTAS Y LA LINEA DE LOS COSTOS VARIABLES, EL EL "PUNTO DE EQUILIBRIO".

## I. INTRODUCCION

La contabilidad produce información indispensable para la administración y el desarrollo de las empresas, esta información es procesada y concentrada en los estados financieros básicos. por lo tanto la razón de ser de los estados financieros surgió de una necesidad de información que los interesados en un negocio empezaron a requerir, siendo los primeros interesados, la gerencia del mismo y posteriormente los interesados externos ( accionistas, empleados, acreedores, diversos sectores del gobierno ,etc.).

La información financiera debe permitirles a los usuarios :

- Tomar decisiones de inversión y de crédito
- Aquilatar la solvencia y liquidez de la empresa, así como su capacidad para generar recursos
- Evaluar el origen y las características de los recursos financieros del negocio así como el rendimiento de los mismos.
- Formarse un juicio de como se ha manejado el negocio y evaluar la gestión de la administración, a través de una evaluación global.

Y es por lo tanto necesario contar con estados financieros básicos reales, con alto grado de significancia en el momento de su uso.

Sin embargo los estados financieros, formulados con base en el valor histórico original, llegaron a perder esta característica fundamental de utilidad por uno de los eventos económicos que le afectan, la inflación, por lo cual la Comisión de Principios de Contabilidad emitió urgentemente el Boletín B7 con objetivos experimentales y luego el Boletín B10, con el fin de unificar criterios de aplicación para la reexpresión de los estados financieros que se formularán por operaciones a partir del 1o. de enero de 1984.

### Concepto de inflación

Hay muchas definiciones de inflación, por ejemplo, se le identifica como el alza generalizada de los precios, o como el resultado del aumento de circulante sin respaldo de bienes y servicios.

Algunas de las principales causas de la inflación son las siguientes:

1. El desfase entre la oferta y la demanda de productos y servicios, al crecer mayormente tanto los demandantes como su capacidad de demanda y, la capacidad instalada para fabricar productos y satisfactores, y no hacerlo al mismo ritmo,
2. La necesidad imperiosa del Estado de captar cada vez mayores recursos, para satisfacer sus crecientes necesidades de dinero.
3. Incremento indiscriminado de la burocracia.
4. Establecimiento o aumento de los subsidios a empresas paraestatales
5. Aumento del medio circulante
6. Establecimiento de impuestos excesivos.
7. Desequilibrio en la balanza de pagos.

8. Aumento de salarios injustificados o no repercutido en la productividad.

9. La intermediación comercial excesiva.

10. Alza de las tasas de interés bancarias

Las consecuencias de la inflación son :

1. Una deformación estructural de la economía

2. Pérdida, o baja del poder adquisitivo del dinero

3. Presencia de la carrera de salarios- precios

4. Anticipación de la compra de bienes y servicios.

5. Detención de crecimiento empresarial .

## **II. ANTECEDENTES DEL BOLETIN B-10**

### **Mayo de 1970**

La Comisión de Principios de Contabilidad, emitió un boletín titulado **activo fijo**, en el que se señala que el principio de valuación es con base al costo de adquisición, al de construcción, o a su equivalente sin embargo en caso de pérdidas considerables del poder adquisitivo de la moneda que afecten significativamente el valor de los costos de activos fijo, se atenderá a lo que se establezca en boletines particulares que para tal efecto emita dicha Comisión .

### **Octubre de 1973**

La Comisión de Principios de Contabilidad emitió el Boletín A-1 " Esquema de la teoría Básica de la Contabilidad Financiera" que señala que las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica, se registran a valor histórico, sin embargo estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les haga perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable.

### **Octubre 1973**

La Comisión de Principios de Contabilidad emitió el Boletín B-5 "Registro de transacciones en moneda extranjera", como el dólar se había venido devaluando en relación con otras monedas, esto produjo pérdidas importantes en aquellas empresas que habían contraído deudas en monedas diferentes al dólar, y cuando aunado a esto, la inflación que se estaba viviendo hizo imprescindible que se corrigiera la información financiera con base en el Principio del costo y se aplicara una técnica basada en la actualización de dicha información en un contexto inflacionario y devaluatorio.

### **Febrero de 1980**

La Comisión de Principios de Contabilidad emitió el Boletín B-7 "Revelación de los efectos de inflación en la información financiera" tuvo el propósito de corregir los conceptos en que la deformación de la información financiera fuera de tal naturaleza que hubiera perdido su significado.

Se inicia un proceso de corrección de deficiencias de información que ha producido principalmente la inflación. Por carecer de bases firmes para efectuar los ajustes correctivos, se inicia un proceso de bases firmes para efectuar los ajustes correctivos, iniciando un proceso evaluativo y experimental para llegar a un método de ajuste que preserve la imparcialidad y objetividad de información contable

**Junio de 1983**

**"Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera"**

Este boletín establece las reglas de valuación y presentación contenidas en la información financiera, que se ven afectadas en forma importante por la inflación. Son aplicables a todas las entidades que preparan estados financieros básicos.

### **III. METODOS DE REEXPRESION**

Los métodos ofrecidos como respuesta a la necesidad de reflejar los efectos de la inflación tienen dos enfoques diferentes que fueron simultáneamente ofrecidos a nivel internacional:

- ◆ El método de ajuste por cambio en el nivel general de precios que consiste en corregir la unidad de medida empleada por la Contabilidad tradicional, utilizando pesos constantes en vez de pesos nominales
- ◆ El método de actualización de costos específicos o de valores de reposición, el cual se funda en la medición de valores que se generan en el presente, en lugar de valores provocados por intercambios realizados en el pasado.

La información obtenida con cada uno de los métodos no es comparable, debido a que tienen bases y criterios diferentes. Se recomienda no mezclar los dos métodos en la actualización de los inventarios y en los activos fijos para contar con información con significado. La mezcla de métodos solo podrá aplicarse entre activos de naturaleza diferente y nunca dentro del mismo rubro.

#### **Normas generales**

Para reflejar adecuadamente los efectos de la inflación se ha considerado que, en una primera etapa, deben actualizarse por lo menos los siguientes renglones considerados como altamente significativos a un nivel de generalidad:

- ◆ Inventario y costo de venta
- ◆ Inversiones en activos fijos (Inmuebles, maquinaria, y equipo) su depreciación acumulada y la del periodo.
- ◆ Capital contable

Además deberá determinarse:

- ◆ El resultado por tenencia de activos no monetarios (cambio en el valor de los activos no monetarios por causas distintas a la inflación)
- ◆ El costo integral de financiamiento (es el costo total de financiamiento el cual, en una época inflacionaria, además de los intereses incluye el efecto por posición monetaria y las fluctuaciones cambiarias)

#### IV. METODO DE INDICES

El método de índices no altera el principio de valor histórico, sino que ajusta las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplica a todos los conceptos susceptibles de ser modificados. La finalidad de este método será reportar en el estado financiero no unidades monetarias históricas, sino cifras ajustadas a un número equivalente de dinero según el poder general de compra constante, esto es, el actual.

##### Criterios básicos

- ◆ Uso del Índice Nacional de Precios al Consumidor
- ◆ Determinación de factores de ajuste
- ◆ Clasificación de las partidas de acuerdo con su comportamiento en épocas inflacionarias.
- ◆ Determinación de los ajustes.

##### Índices de precios

Los índices de precios se forman del resultado de investigación del Banco de México en coordinación con otras dependencias federales como la SECOFIN, en diversos establecimientos comerciales, comparando los precios actuales de los diversos artículos investigados con los precios de un año anterior llamado "base".

El Banco de México calcula estos índices mensualmente procesando los precios de 90 mil artículos que se recopilan en las 35 ciudades del país.

Esta medida estadística expresa el cambio porcentual en los precios de un bien en dos momentos distintos, es decir, actualizar los valores monetarios que son corrientes a unidades de poder adquisitivo general actual.

##### Factores de ajuste.

Estos factores servirán para hacer la conversión de las cifras históricas a cifras de poder adquisitivo a la fecha en que se trate de reexpresar. Se calculan de la siguiente manera:

$$\text{Factor de ajuste} = \frac{\text{INPC a la fecha de reexpresión}}{\text{INPC a la fecha de adquisición o última reexpresión}}$$

$$\text{Valor original de la partida} \times \text{factor de ajuste} = \text{Valor reexpresado de la partida en términos de pesos a la fecha de reexpresión}$$

$$\text{Factor de ajuste mensual} = \frac{\text{INCP del mes que se trate}}{\text{INCP del mes inmediato anterior}}$$

Factores de ajuste para la reexpresión es posteriores

<b>Indice de precios a la fecha de la <u>2ª reexpresion</u> Nivel de precios a la fecha de la primera reexpresion</b>	<b>X</b>	<b>Valor reexpresado de la partida por 1ª ocasión</b>	<b>=</b>	<b>Valor actualizado de la partida en terminos de pesos a la fecha de la segunda reexpresion</b>
---	----------	---	----------	--

#### **Indice promedio**

El criterio de aplicar factores de ajuste promedio es recomendable , principalmente si no se tienen variaciones fuertes en precios y para simplificar su aplicación .

Igualmente , este criterio de factores promedio se aplica tratandose de reexpresiones de las depreciaciones y las utilidades del ejercicio , ya que son objeto de actualizaciones durante todo un periodo y no a una fecha determinada

#### **Inventario y costo de ventas :**

Inventario . Se expresa en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance mediante el uso del factor derivado del Indice Nacional de Precios al consumidor (INPC).

El importe del inventario no debe exceder a su valor de realización

Costo de venta . El objetivo del ajuste es relacionar el precio de venta obtenido en el articulo , con el costo que le hubiera correspondido al momento de la misma .

El ajuste del costo de venta se realiza aplicando el factor derivado del INPC a los inventarios iniciales y finales del período seleccionado , así como a las compras realizadas durante el mismo , al fin de reflejar los precios promedios de dicho periodo

Para que exista congruencia debe usarse el mismo método de actualización en ambas partidas . Esto se logra si la actualización se determina a niveles de articulos disponibles para la venta , excepto en los dos siguientes casos.

-Al usar PEPS, el inventario queda actualizado más no así el costo de ventas.

- Al emplear UEPS el costo de ventas estará actualizado pero el inventario no.

En estos casos el concepto que no quedo actualizado deberá actualizarse por cualquiera de los dos métodos.

Debido a que el monto de la actualización reflejada en el inventario y el costo de ventas es resultante de varios factores , cuyo efecto total correspondiente al periodo sólo se puede determinar al final del mismo , es recomendable emplear una cuenta transitoria para acreditar la contra partida de dicha actualización . Al final del periodo se saldará ,según el caso, contra cada uno de los componenetes que la integran

La actualización del inventario y el costo de ventas debe formar parte dela información basica de los estados financieros basicos indicando el método empleado y el costo historico de ambas partidas



**Actualización de inmuebles, maquinaria y equipo - Depreciación.**

El objetivo es expresar el costo histórico del activo fijo y su depreciación acumulada a pesos constantes de poder adquisitivo general al cierre del ejercicio utilizando el Índice Nacional de Precios del consumidor

El monto de la actualización del activo fijo es la diferencia entre su valor actualizado neto y su valor en libros (costo menos depreciación acumulada) al cierre del ejercicio.

**Actualización del capital contable.**

La actualización del capital contable es la cantidad necesaria para mantener la inversión de los accionistas en términos del poder adquisitivo de la moneda, equivalente al de las fechas en que se hicieron las aportaciones y en que las utilidades les fueron retenidas.

En la preparación del balance general se debe reconstruir el valor original del capital social, de otras aportaciones de los accionistas y de las utilidades retenidas, utilidad del ejercicio y superávit donado, en términos de pesos del poder adquisitivo al fin de 1 año, mediante la aplicación de factores derivados del índice nacional de precios al consumidor

El cálculo deberá hacerse considerando:

Los aumentos de capital hechos con utilidades acumuladas deberán ser actualizados desde la fecha en que se retuvieron las utilidades acumuladas correspondientes.

Las pérdidas también deben reexpresarse

No deben incluirse el superávit por revaluación que se hubiere capitalizado.

El monto de la actualización se deberá cargar a la cuenta transitoria

**Clasificación de las partidas de acuerdo a su comportamiento en épocas inflacionarias.**

Para estar en condiciones de aplicar el método de cambios en el nivel general de precios, es necesario reconocer la existencia de dos grandes rubros en los estados financieros:

- a) **Las partidas monetarias:** son aquellas cuyo valor está establecido por una cantidad fija de dinero, independientemente de los cambios en los niveles generales de precios. Representan derechos y obligaciones sobre cantidades nominales de dineros que se mantienen fijas en el tiempo. Las partidas monetarias no sufren ajuste alguno en el momento de presentar estados financieros; sólo debe efectuarse el ajuste en estas partidas para fines comparativos de un ejercicio contable a otro periodo.

Ejemplos de partidas monetarias.

- Efectivo en caja y bancos en moneda nacional
- Inversiones
- Documentos y cuentas por cobrar y/o pagar
- Depósitos en garantía
- Pasivos a largo plazo

Si se comparan los renglones monetarios del activo con los del pasivo, tendremos:

Activos monetarios menos pasivos monetarios = resultado por posición monetaria neta

La posición monetaria puede ser:

**Larga (activa)** cuando los activos monetarios son mayores que los pasivos monetarios y su consecuencia es una pérdida en periodos inflacionarios puesto que el efecto del deterioro no se alcanza a compensar con los financiamientos tenidos y la empresa absorbe las repercusiones.

**Corta (pasiva)** cuando los activos monetarios son inferiores a los pasivos monetarios y el resultado es una utilidad, ya que los acreedores absorben el efecto íntegro de la inflación.

**Nivelada** cuando el monto de los activos monetarios es semejante o parecido al de los pasivos monetarios. En estos casos el efecto de la inflación es mínimo y no se produce un resultado significativo por posición monetaria.

- b) **Las partidas no monetarias:** con las partidas no monetarias sus tenedores no ganan ni pierden poder adquisitivo durante los periodos de inflación ya que éstas conservan su valor intrínseco, aunque dicho valor se exprese en términos de una menor o mayor cantidad de unidades monetarias equivalentes.

Ejemplo de partidas no monetarias:

- Inventarios
- Activos fijos
- Depreciación acumulada
- Capital contable
- Pagos anticipados

## V. METODO DE COSTOS ESPECIFICOS

Este método busca sustituir los valores históricos de los bienes por sus valores de reposición

Objetivos:

- a) Convertir unidades monetarias históricas en una unidad de medición actualizada, pero apoyada en los valores precisos de los activos en cuestión.
- b) Evaluar los resultados de operación, adicionando a los costos históricos los aumentos por actualización en los valores de los bienes que participan en esa actividad
- c) Lograr una eficaz comparación entre períodos y por ende, más veraz.
- d) Proporcionar datos explícitos respecto del efecto inflacionario en las posesiones de la empresa.
- e) En su caso, distribuir dividendos sobre bases confiables y evitar una consecuente descapitalización.
- f) Intentar cumplir con el principio contable del negocio en marcha, pues pretende llegar a estimar los valores futuros de reposición de los activos

Este sistema de costos reconoce la existencia de:

- **Un resultado de operación:** Ingresos del período menos egresos del período.
- **Un resultado por posición monetaria (REPOMO):** activos monetarios menos pasivos monetarios por inflación del mes  
Este resultado nos muestra la ganancia o pérdida por conservar activos o pasivos de carácter monetario y
- **Un resultado por tenencia de activos no monetarios:**
  - Representa el incremento en el valor de los activos no monetarios, por encima o por debajo de la inflación (medida por el INPC).
  - Es ganancia si es superior el valor por costos específicos al de índices.
  - Es pérdida si es menor el valor por costos específicos que al de índices.
  - Se presenta en el capital contable

El método de costos específicos o de reposición se fundamenta en la estimación de importes o costos producidos en el presente, en vez de los generados como consecuencia de acciones pasadas.

El **costo de reposición** es el importe que se necesitará, a la fecha de reexpresión, para producir o comprar un bien similar al que se trate y que se conserva sus características de operación, estado actual, capacidad de acción, etc.

### Ventajas

- Cubre aspectos sustanciales al considerar los renglones en que la inflación es más impactante.

- Previene una descapitalización de las empresas al comparar los ingresos del período con costos verdaderamente actuales, produciendo un resultado de operación no “inflacionario” y, por consecuencia real.
- Toma en cuenta la composición física del bien, sus características de eficiencia, estado actual, validez tecnológica, etc.

#### **Desventaja**

- El alto costo que implica en los honorarios de avalúo.
- En ocasiones, la subjetividad de los peritos que efectúan el avalúo influye en la determinación del mismo.
- Dificultad para la obtención del valor de algunos activos.
- Para muchos usuarios representa mayores dificultades de interpretación.

#### **VI. ADECUACIONES AL BOLETIN B-10**

Durante el primer año de aplicación generalizada del boletín “Reconocimiento de los efectos de la inflación en la Información financiera”, la Comisión de Principios de Contabilidad registró las situaciones que llegaron a su conocimiento relacionados con el funcionamiento del Boletín, habiéndose emitido dos circulares tendientes a lograr uniformidad en la aplicación del mismo. Todo lo anterior ha constituido el punto de partida para definir las adecuaciones que la Comisión considera procedente hacer al B-10, en aras de mejorar su funcionamiento.

#### **Primer documento de adecuaciones**

El 16 de octubre de 1985, el IMCP aprueba la primera adecuación al Boletín B-10.

1. Entre otros aspectos, esta adecuación contiene las partidas de los estados Financieros que deben actualizarse:
  - a) En el balance, todas las partidas no monetarias, incluyendo a los integrantes del capital contable
  - b) En el estado de resultados, los costos o gastos asociados con los activos no monetarios
2. El método de actualización de costos específicos es (en los casos en que se opte por el mismo) únicamente aplicable a los rubros de inventarios y/ o activos fijos tangibles. Las demás partidas no monetarias deberán actualizarse mediante el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios
3. Deben actualizarse todos los renglones integrantes del capital contable, independientemente de su naturaleza deudora o acreedora
4. Dá las reglas para actualizar y calcular los siguientes rubros: activos no monetarios, efecto monetarios, el resultado por tenencia de activos no monetarios, el estado de resultados y los estados financieros consolidados.
5. **Revelación**: Deberá revelarse en forma apropiada una síntesis de los efectos producidos con motivo de la actualización de los estados financieros del período, en el que se incluyan como mínimo los conceptos e importes siguientes:

- 
- Actualización de activos y pasivos no monetarios , así como de sus costos , gastos e ingresos asociados .
  - Actualización del capital contable
  - Efecto monetario (con indicación de la porción cargada o acreditada a resultados , en su caso)

#### 6. Vigencia .

La aplicación de estas disposiciones es obligatoria en estados financieros de ejercicios sociales que concluyen el del 31 de diciembre de 1985 ó después

#### Segundo documento de adecuaciones : Noviembre 1987.

El propósito de este documento es adecuar algunos aspectos de las normas contables relativas a la forma de reflejar en los estados financieros básicos el efectos de la inflación , con el fin de incrementar el significado y la calidad de la información contenida en dichos estados.

Las adecuaciones cubren los siguientes aspectos:

1. Tratamiento del efecto monetario favorable: se llevará íntegramente al estado de resultados, con el fin de lograr un mejor reconocimiento de los efectos de la inflación en el mismo.
2. Comparabilidad con los estados financieros de períodos anteriores: para eliminar el impacto de la inflación sobre la comparabilidad en los estados financieros que incluyen cifras de períodos anteriores , es necesario reexpresar dichas cifras a pesos de poder adquisitivo de la fecha de los estados financieros del último período , determinadas con factores derivados del Índice Nacional de Precios del Consumidor.
3. Información complementaria relativa al costo histórico original de las partidas no monetarias: las entidades que así lo deseen , podrán eliminar la revelación del costo histórico original de las partidas no monetarias.

Vigencia: las disposiciones contenidas en este documento se deberán aplicar en los estados financieros de ejercicios que se inicien a partir de Enero de 1988

#### Tercer documento de adecuaciones: Julio de 1989

Las adecuaciones comprenden los aspectos relativos a:

1. Expresión de los estados financieros en pesos de un mismo poder adquisitivo: toda las partidas que integran los estados financieros deben reexpresarse a pesos de poder adquisitivo de cierre del último ejercicio
2. Presentación de los conceptos del capital contable en el balance general: cada partida del capital contable deberá estar integrado por la suma de su valor nominal y su correspondiente actualización
3. Reglas para mejorar la comparabilidad de los estados financieros a través del tiempo.
4. Revelación: en el propio cuerpo de los estados financieros y en notas de los mismos, deberá revelarse que la información está expresada en pesos de poder adquisitivo a determinada fecha

Vigencia: a partir de Enero de 1990.

**Cuarto documento de adecuaciones: Diciembre de 1991.**

Se considera que no hay un método que cuantifique razonablemente la contingencia por el riesgo cambiario (que la operación con divisas implica) de una manera general para todas las empresas. Por tanto, se elimina la norma establecida en el B-10 de reconocer un gasto y un pasivo por riesgo cambiario, de acuerdo a la metodología de la paridad técnica.

Ante las diferentes situaciones que prevalecen en las empresas en cuanto a su estructura y operación con divisas y su capacidad específica para enfrentarlas, se amplían los requerimientos de revelación en esta materia.

Vigencia: Las normas aquí contenidas se deberán aplicar en los estados financieros que se preparen a partir de la emisión de este documento. Quedan sin efecto las disposiciones contenidas en el B-10 relativas a la aplicación de la paridad técnica.

**Quinto documento de adecuaciones: Marzo 1995.**

Desde su emisión original el B-10 ofreció como respuesta para enfrentar los problemas de inflación en la información financiera, dos enfoques completamente distintos:

- a) El método de ajustes por cambios en el nivel general de precios y
- b) El método de actualización de costos específicos, llamado también valores de reposición

La información obtenida por cada uno de estos métodos no es comparable, debido a que parten de bases diferentes y emplean criterios fundamentalmente distintos

Ante el proceso económico de globalización de mercados, adquiere prioridad la necesidad de homologar principios contables y lograr comparabilidad entre las cifras informadas por las empresas mexicanas y las de sus socios o competidores de otros países. En este sentido es necesario que la información contable refleje el mantenimiento financiero del capital, que es el aceptado por el B-10 y por las normas contables de Estados Unidos y Canadá.

Este documento de adecuaciones al Boletín B-10 establece un sólo método para la actualización de los inventarios y costos de ventas, inmuebles, maquinaria y equipo y su correspondiente depreciación acumulada y del período

La Comisión seleccionó el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, porque considera que es el que mejor se apega a los requerimientos actuales; no viola el principio del valor histórico original, mantiene la objetividad de la información y es congruente con la normatividad aceptada internacionalmente.

Por tanto, debe discontinuarse la actualización de inventarios y costo de ventas, inmuebles, maquinaria y equipo y su correspondiente depreciación acumulada y del período, mediante el método de costos específicos y aplicarse únicamente el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios; sin embargo, se podrá revelar en notas a los estados financieros, los costos específicos relativos a estos activos.

Vigencia: Las disposiciones de este documento entrarán en vigor a partir del 1o. de Enero de 1996. Todo lo que establezca el boletín B-10, y sus cuatro documentos de adecuaciones, que se contraponga a esta norma, quedan sin efecto a partir de su aplicación